



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00270748- -UNC-ME#FCM - EQUIVALENCIA - Ferrarassi

---

VISTO:

- La nota presentada por la alumna MARIA CANDELAS FERRARASSI, solicitando reconocimiento por equivalencia de la materia Curso Complementario: Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica, a los efectos de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Epidemiología;

CONSIDERANDO:

- Que la alumna cursó y aprobó la asignatura en el Plan de Formación Docente;
- Lo aconsejado por el Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos, Prof. Dr. Roberto José Sánchez, de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otorgar a la alumna MARIA CANDELAS FERRARASSI, D.N.I .Nº 27.395.563, la equivalencia de la asignatura que se menciona a continuación, para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Epidemiología:

P06-31305 Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica - Aprobado 20/04/2015

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

